

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

TELÉFONO 55 5036 3301

Comerciante llama a la línea de ayuda

El denunciante fue remitido al Ministerio Público para que se le brinden medidas de protección

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gtmm.com.mx

Un grupo de comerciantes del Centro Histórico se reunió anoche para utilizar la línea antiextorsión, lanzada por el Gobierno de la Ciudad de México el lunes pasado.

Tras realizar su denuncia al 55 5036 3301, que fue de manera anónima, fueron remitidos al Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX.

Ante ello, los denunciantes consideraron que no formalizarán la queja debido a que al acudir al MP se pierde el anonimato y temen por su integridad.

Al marcar a la línea, un operador respondió en menos de cinco segundos y los puso en espera por casi cuatro minutos.

Operadora: Línea antiextorsión, ¿en qué puedo ayudarle?

Comerciante: Buenas noches, señorita. Quiero levantar un reporte de extorsión.

—Claro que sí, caballero, permítame ayudarlo, ¿en qué alcaldía está siendo víctima de este delito?

—En la Cuauhtémoc.

—Recibe llamadas, mensajes, ¿de qué manera es esta extorsión?

—Han llegado al negocio de mis papás personas en un tono agresivo y amenazante, ofreciendo protección a cambio de dinero.

Después de dar detalles de las amenazas, la operadora le dijo lo siguiente:

“Aquí la recomendación es muy importante, tanto la invitación a no realizar

este tipo depósito bancario y realizar la denuncia ante el Ministerio Público, con el objetivo de que puedan brindarles medidas de protección o al patrimonio que es su negocio y a ustedes como víctimas, caballero.

“Una vez que se realice esta denuncia, van a obtener ya sean policías establecidos fuera su negocio, se le van a brindar algunas otras recomendaciones, pero ya son directas y enfocadas a este delito, en el caso de usted”.

Ante ello, el comerciante cuestionó si la llamada que realizó no realizaba esa función.

Operadora: Sí, claro, se da vista al Ministerio Público, pero recordemos que cada persona tiene una necesidad diferente. Aquí como tal, nosotros no podemos o no le solicitamos la información de su negocio.

Comerciante: ¿Tengo qué hacerlo directo en el Ministerio Público?

Operadora: Así es, caballero.

Al finalizar la comunicación, la operadora del C5 proporcionó al denunciante el folio del reporte y el número de la Unidad Antisequestro, que es la encargada actualmente de atender los casos de extorsión en la capital.



Aquí la recomendación es (...) realizar la denuncia ante el Ministerio Público, con el objetivo de que puedan brindarles medidas de protección o al patrimonio, que es su negocio.”

OPERADORA
LÍNEA ANTIEXTORSIÓN

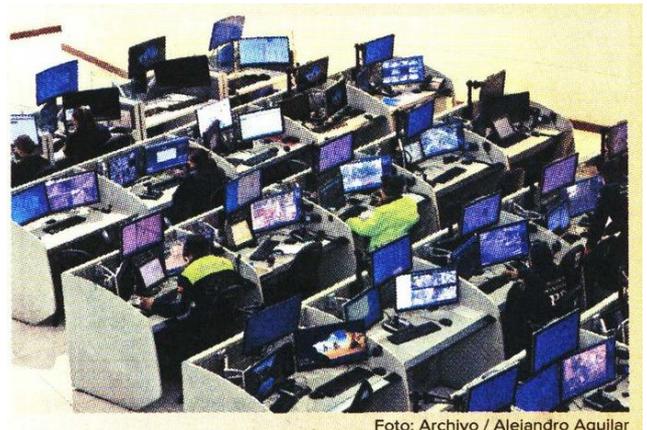


Foto: Archivo / Alejandro Aguilar

El personal del C5 es el encargado de operar la nueva línea 55 5036 3301, enfocada en atender el delito de extorsión.





Línea 13

SE ALQUILA MP AL PODER ECONÓMICO

- Abogados litigantes exigen a **Ulises Lara López** que antes de dejar el encargo de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, es necesario que “limpie” la Fiscalía de Procesos en Juzgados Civiles, pues los Ministerios Públicos adscritos en ella, “se alquilan a despachos para iniciar carpetas de investigación sin motivo penal, contra toda aquella persona que atenta contra sus intereses”. Prueba de ello, nos comentaron, es el caso de una denuncia contra dos empresas que se disputan la propiedad de un predio de grandes dimensiones, ubicado en Anillo Periférico, alcaldía Tlalpan, cuyo valor asciende a varios millones de pesos. Sin embargo, los abogados que denunciaron, lejos de obtener justicia, fueron acusados por dicha fiscalía; es decir, los Ministerios Públicos les dieron la vuelta y ahora ellos, los litigantes, son los indiciados. Lo bueno es que en esta administración ya no hay corrupción.

LÍDER DE MORENA DICE QUE CONGRESO LOCAL IRÁ CONTRA CONSTRUCCIONES EN TLALPAN

- La coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso de la CDMX, **Xóchitl Bravo Espinosa**, arremetió en contra de la administración de **Alfa González** en Tlalpan. Aseguró que ahí también hay un cartel inmobiliario, por lo que advirtió que van a denunciar y llegar hasta las últimas consecuencias para que se castigue a los responsables de permitir desarrollos de viviendas. Pero comentan que al único que incomodó fue a su compañero de bancada, al ex panista, **Luis Chávez García**, ya que su familia ha sido una de las más beneficiadas con obras en zonas ecológicas protegidas. Por eso causa sorpresa que haya mencionado esa alcaldía, donde gobernó la hoy presidenta de la República. ¿Será que algo sabe la dirigente del guinda en el Antiguo Palacio de Donceles?

ANSIAS NOVILLERILES DE UNA VICECOORDINADORA

- Diputados de Morena se quedaron más que sorprendidos con las declaraciones mañaneras de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, al responder que no tenía conocimiento sobre el escándalo que se armó en la sesión del martes, en el que se presentó un punto de acuerdo para que se investigue al nuevo dirigente nacional del PAN, **Jorge Romero**, por su relación con el Cartel Inmobiliario. Algunos diputados consideran que seguramente la vicecoordinadora de la bancada, **Brenda Ruiz**, intentó quedar bien con la mandataria federal, ya que ella promovió el tema y por lo que se armó tanto lío. Dicen que tal vez sus ansias novilleriles le orillaron a tomar tal decisión.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC